



Resolución Jefatural No. 101-92-AGN/J

Lima, 08 JUN. 1992

Visto los documentos adjuntos sobre otorgamiento de Gratificación de dos (02) sueldos íntegros a favor de doña Rosa BASILI ROMERO, Directora del Archivo Departamental de TACNA;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ejecutiva Regional No.249-91-CR-R-JCM del 10-07-91 se designó a doña Rosa BASILI ROMERO como Directora del Archivo Departamental de Tacna;

Que, la recurrente con los documentos adjuntos acredita 25 años de servicios prestados al Estado al 29 de abril de 1992, correspondiéndole Gratificación de 02 sueldos Íntegros ascendentes a la suma total de S/.421.20;

Estando con las visaciones de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica, del Director (e) de Personal; y

De conformidad con el D.Leg. No.276 y su Reglamento el D.S.005-90-PCM, el D.Ley No. 22402, los Ds.Ss.Nos:018-79-EF, 013-90-JUS y R.M.No. 202-1-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- OTORGAR a favor de doña Rosa BASILI ROMERO, Directora del Archivo Departamental de Tacna, Nivel F-3, GRATIFICACION DE DOS SUELDOS ÍNTEGROS MENSUALES por única vez, ascendente a la suma total de CUATROCIENTOS VEINTIUN Y 20/100 NUEVOS SOLES (S/.421.20) por haber cumplido 25 años de servicios al Estado al 29-04-1992.

El Egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 01.14 Gratificaciones, Pliego 09-Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

